

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 23 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Arahal, de aprobación inicial mediante acuerdo pleno de 11 de agosto de 2022, de la modificación núm. 40 mediante Innovación del PGOU de Arahal que se cita. (PP. 2021/2022).

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de agosto de 2022, acordó aprobar inicialmente el Documento de Planeamiento y el Estudio Ambiental Estratégico correspondiente a la modificación núm. 40 mediante Innovación del Plan General de Ordenación Urbanística de Arahal «Dotacional público equipamiento deportivo pistas de Atletismo del municipio de Arahal (8234/2020)».

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 38.4 y 40.5 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública, del Estudio Ambiental Estratégico, el Resumen no técnico del Estudio Ambiental Estratégico y la versión preliminar del instrumento de planeamiento (Innovación) por el plazo de 45 días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), al efecto de poder formular las alegaciones que se consideren oportunas.

Durante dicho período el expediente podrá ser examinado en las dependencias de Urbanismo de este Ayuntamiento, en horario de oficina. Igualmente, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica (tablón de anuncios) de este Ayuntamiento (<https://www.arahal.es>).

Arahal, 23 de agosto de 2022.- La Alcaldesa, Ana María Barrios Sánchez.